

Proyecto de Fortalecimiento por Tormentas: Mejora de Postes del Circuito Sureste 205 y Reemplazo de Conductor

CONJUNTO FEDERAL, ESTADO, LOCAL

NOTICIA PÚBLICA

14 de Agosto del 2020

La Agencia Federal de Vivienda y Desarrollo Urbano y el Departamento de Oportunidades Económicas de Florida han recibido la siguiente solicitud de subvención federal. Por la presente, se entrega un aviso final sobre la consideración de la Vivienda Federal y el Desarrollo Urbano (HUD) para proporcionar fondos en forma de mitigación del Programa de Mitigación de Subvención en Bloque del Desarrollo Comunitario (CDBG-MIT) en respuesta a los Huracanes Hermine (2016), Matthew (2016) e Irma (2017). Los fondos se proporcionarán de acuerdo con el Registro Federal / Vol. 84, N ° 169 / Viernes 30 de Agosto del 2019 / Páginas de Avisos 45838-45871. Este programa está financiado por la Mitigación de Subvención en Bloque del Desarrollo Comunitario (CDBG-MIT) del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD), tal como se describe en la Ley Pública 115-123.

Bajo la Ley Nacional de Política Ambiental (NEPA), las acciones federales deben ser revisadas y evaluadas por alternativas viables y consideraciones sociales, económicas, históricas, ambientales, legales y de seguridad. Bajo la Orden Ejecutiva (EO) 11988 y EO 11990, HUD debe considerar alternativas y notificar públicamente cualquier acción propuesta en las llanuras de inundación o los humedales. EO 12898 también requiere que HUD brinde la oportunidad de participación pública en el proceso de planificación y considere los posibles impactos en las poblaciones minoritarias o de bajos ingresos.

El financiamiento del proyecto propuesto estará condicionado al cumplimiento de todas las leyes aplicables a nivel federal, tribal, estatal y local, regulaciones, estándares de llanuras aluviales, permisos de requisitos y condiciones.

Solicitante:

Gainesville Regional Utilities (GRU)

Título del Proyecto:

Proyecto de Fortalecimiento por Tormentas: Mejora de Postes del Circuito Sureste 205 y Reemplazo de Conductor

Ubicación del trabajo propuesto:

Las áreas afectadas por este proyecto en el código postal 32641 constan de las siguientes ubicaciones:

Direcciones Aproximadas	Latitud	Longitud	Número de Poste de Fusible
1615 SE 15th St.	29°38'12.008"N	82°18'21.438"W	16735
2400 SE 15th St.	29°37'46.503"N	82°18'21.331"W	16746
1101 SE 15th St.	29°38'29.535"N	29°38'29.535"N	16935
1503 SE 12th Ave.	29°38'23.611"N	82°18'21.364"W	16938
1221 SE 27th St.	29°38'24.382"N	82°17'21.525"W	17217
3030 SE 15th St.	29°37'28.351"N	82°18'21.335"W	25906
1430 SW 41th Ave.	29°36'57.09"N	82°18'21.432"W	25924
1470 SE 22nd Ave.	29°37'52.996"N	82°18'21.442"W	30555
616 SE 13th St.	29°38'18.444"N	82°18'21.49"W	30591
1504 SE 13th Place	29°38'20.976"N	82°18'21.462"W	30592
2615 SE 15th St.	29°37'38.153"N	82°18'21.304"W	30599
1503 SE 15th St.	29°38'15.895"N	82°18'21.524"W	30621
1199 SE 15th St.	29°38'26.254"N	82°18'21.405"W	30627
617 SE 13th St.	29°37'47.631"N	82°18'21.397"W	33561
1500 SE 13th Ave.	29°37'44.204"N	82°18'21.366"W	33565
2510 SE 15th St.	29°37'41.585"N	82°18'21.216"W	33566
2891 SE 15th St.	29°37'34.915"N	82°18'21.322"W	33568
900 SE 15th St.	29°38'32.92"N	82°18'21.256"W	33570
2604 SE 46th Ave.	29°36'55.828"N	82°17'27.269"W	34577
1424 SE 27th St.	29°38'14.025"N	82°17'21.612"W	34692

Trabajo propuesto y propósito:

La experiencia previa de tormentas tropicales ha demostrado que los escombros arrastrados por el viento han causado cortes de energía en estos vecindarios durante los huracanes y en el curso normal de las tormentas por la tarde. Este proyecto financiado por HUD / DOE reducirá en gran medida la probabilidad de un corte de energía y facilitará la resistencia de todas estas instalaciones.

El reemplazo de postes viejos y de menor resistencia al quiebre, por postes más nuevos y de mayor resistencia, como los postes de clase 2 y 4, disminuye la posibilidad de un tiempo de restauración prolongado debido a un poste roto. El reemplazo de un poste roto durante una tormenta puede triplicar o incluso cuadruplicar el tiempo de restauración de la energía. El reemplazo del conductor primario de cobre sin aislación, por un cable aéreo a prueba de árboles reduce en gran medida la posibilidad de una interrupción por los escombros arrastrados por el viento. Otra ganancia colateral de estos proyectos es que los linieros eléctricos que habrían tenido que trabajar para restaurar la energía por estas interrupciones a los clientes del sudeste de Gainesville, ahora están disponibles para restaurar la energía a otros clientes, reduciendo así el tiempo total de restauración total para todos los clientes.

Alternativas de proyecto:

Las alternativas a estos proyectos que se han considerado y se considerarán son 1) no tomar ninguna alternativa de acción, 2) hacer solo algo o parte de los proyectos propuestos, y 3) es convertir todo, de instalaciones aéreas a instalaciones subterráneas.

Estas alternativas al proyecto propuesto no son viables porque bajo la alternativa 1) *las necesidades de la comunidad no serían atendidas si no tomamos medidas ya que, las interrupciones de energía causadas por tormentas tropicales son frecuentes en nuestra área, y cualquier medida de mitigación rentable para mejorar el tiempo de restauración y mejorar la seguridad humana debe ser tomada*; la alternativa 2) disminuiría la confiabilidad y resistencia de la red para alimentar a estos clientes críticos; y la alternativa 3) es prohibitiva debido al costo y la calidad del producto. El costo de inversión de capital para los voltajes de distribución para convertir instalaciones aéreas en subterráneas podría ser de tres (3) a cinco (5) veces más y la vida esperada de las instalaciones subterráneas es de 30 a 35 años, mientras que la construcción de postes de madera aéreos es de 50 a 60 años. En pocas palabras, está pagando tres (3) a cinco (5) veces más por un producto que dura la mitad.

Período de comentarios:

Se solicitan comentarios del público; agencias locales, estatales o federales; y otras partes interesadas para considerar y evaluar los impactos del proyecto propuesto. Los comentarios deben hacerse por escrito y dirigirse a la División de Oportunidades Económicas de Florida, Tallahassee, FL 32399-2100. Estos vencen dentro de los 15 días de este aviso. El Estado enviará comentarios a las agencias reguladoras aplicables según sea necesario. Las personas interesadas pueden enviar comentarios y obtener información más detallada sobre la acción propuesta o solicitar una copia de los resultados contactando a:

Fernando Martins, Ingeniero Eléctrico Principal
Gainesville Regional Utilities

(352) 393-1596
MartinsFA@gru.COM

El Departamento de Oportunidades Económicas (DEO) recibirá comentarios por correo postal o correo electrónico de USPS en:

cdbg-mit@deo.myflorida.com

Atención: Oficina de Recuperación por Desastre Departamento de Oportunidades Económicas de Florida 107 East Madison Street. El Edificio Caldwell, MSC 160 Tallahassee, Florida 32399-2100